



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 328/MMGC/14.

Cargo: Subgerencia Operativa Administración de Personal - UCA

Agencia Gubernamental de Control

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 328/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 328/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO			
Nivel Educativo	Título Universitario de grado (Deseable)	Principal	Lic. en Recursos Humanos o Relaciones del Trabajo.
		Alternativo	Lic. en Administración, Psicología u otras carreras afines al cargo.
Experiencia laboral acreditada	<p>Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado como responsable de administración de personal y actualización de manuales de funciones y competencias en organizaciones con estructuras organizativas complejas y grandes dotaciones de personal. (Excluyente)</p> <p>Contar con experiencia comprobable en conducción de equipos de trabajo. (Deseable)</p>		
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires • Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control • Ley N° 471: Ley de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria. • Ley N° 1208: Asignaciones Familiares. • Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Decreto N° 937/GCBA/2007: Régimen de franqueos. • Decreto N° 583/GCBA/2005: Carrera Administrativa. • Decreto N° 8908/78: Tareas riesgosas y/o insalubres. • Convenios Colectivos de Trabajo. • Decreto N° 73/13: Régimen de Transferencias, Comisiones de Servicios y Adscripciones. • Decreto N° 986/2004: Aprueba el escalafón general para el personal de planta permanente de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. • Régimen Disciplinario Decreto N° 184/2010. Normativa modificatoria y complementaria. • Convenios Colectivos de Trabajo. Paritaria N° 13/2010 		
Nivel Informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos. • Sistemas informáticos de gestión y administración de recursos humanos (Meta 4, People Soft o similares) 		

--	--

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 328/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 23 de junio y 27 de junio de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 14 de julio de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Pierre Louis Chapar
Miembro Titular

Cecilia Klappenbach
Miembro Titular

Juan Carlos Molina Alfaro
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 328/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Marcela	12890868
2	Altube, Gabriel	32129714
3	Ayerza, Amelia Victoria	28464018
4	Brayer, Rubén Andrés	11813421
5	Calleja, Yamila Natalia	32023623
6	Carreras, Maria Isabel	16169945
7	Castro, Erika Andrea	27901163
8	Couto, Andrea	25385588
9	Cuniberti, María Laura	31160318
10	Di Costanzo, Diego	29316154
11	Diaz, Evangelina	30105555
12	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
13	Fernandez, Cristian Andres	38175963
14	Freda, Gabriel Pablo	21433461
15	Gatto, Damián	31930763
16	Geosits, Marisa Claudia	17990139
17	Gerez, Perla Marina	28828873
18	Gigena Lamas, Maria Soledad	30368645
19	Gimenez, Andrea	24686073
20	Gómez, Martín Daniel	28970545
21	Gonzalez Lemos, Maria Belen	29803021
22	Grance, Hector Damian	22466238
23	Gravino Priore, Rocío Soledad	35272021
24	Hansen, German	29591497
25	Herrero, Mario Jorge Aureliano	13551172
26	Krysa, Mirta	16940439
27	Madolell, Natalia	30086649
28	Marchetta, Silvia	16543288
29	Márquez, María Soledad	21110457
30	Massera, German Eduardo	27033478
31	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
32	Mottet, Claudia	22724527
33	Mrowetz, Julián	28751501
34	Navarro, Federico Guillermo	29247016
35	Ortiz, Maria Cristina	27221749

36	Pereyra Bartolomé, Gonzalo Martin	24963449
37	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
38	Perez, Alfredo Javier	29434204
39	Pérez, Adrian Agustín	11320533
40	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
41	Przybylski, Gustavo	22708127
42	Quinelli, Virginia	27584956
43	Romero, Johanna	32830255
44	Ruiz, Alfonso Matias	26164420
45	Saigg, Fabio	25948013
46	Schiano, Analia Soledad	30036961
47	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007
48	Serrano, Norberto Rubén	13081585
49	Simon, Yamila	35140098
50	Somoza Barón, Ariel Jorge	24561227
51	Trerotola, Valeria	26316471
52	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
53	Vazquez, Marcelo Gabriel	24213266
54	Vega, Diego Sebastian	26605632
55	Viola, Paola	27658504
56	Zipolo, Claudia Cecilia	16369270
57	Zunino, Camila	28562123



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 328/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Marcela	12890868
2	Altube, Gabriel	32129714
3	Brayer, Rubén Andrés	11813421
4	Calleja, Yamila Natalia	32023623
5	Carreras, Maria Isabel	16169945
6	Castro, Erika Andrea	27901163
7	Cuniberti, María Laura	31160318
8	Di Costanzo, Diego	29316154
9	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
10	Fernandez, Cristian Andres	38175963
11	Freda, Gabriel Pablo	21433461
12	Gatto, Damián	31930763
13	Geosits, Marisa Claudia	17990139
14	Gerez, Perla Marina	28828873
15	Gimenez, Andrea	24686073
16	Gómez, Martín Daniel	28970545
17	Gonzalez Lemos, Maria Belen	29803021
18	Grance, Hector Damian	22466238
19	Gravino Priore, Rocío Soledad	35272021
20	Marchetta, Silvia	16543288
21	Márquez, María Soledad	21110457
22	Massera, German Eduardo	27033478
23	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
24	Mrowetz, Julián	28751501
25	Ortiz, Maria Cristina	27221749
26	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
27	Perez, Alfredo Javier	29434204
28	Pérez, Adrian Agustín	11320533
29	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
30	Romero, Johanna	32830255
31	Ruiz, Alfonso Matías	26164420
32	Saigg, Fabio	25948013
33	Schiano, Analia Soledad	30036961
34	Schwartzman, Claudia Rosa	28491007
35	Simon, Yamila	35140098

36	Somoza Barón, Ariel Jorge	24561227
37	Trerotola, Valeria	26316471
38	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
39	Viola, Paola	27658504
40	Zipolo, Claudia Cecilia	16369270
41	Zunino, Camila	28562123



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 328/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Ayerza, Amelia Victoria	28464018
2	Couto, Andrea	25385588
3	Díaz, Evangelina	30105555
4	Gigena Lamas, Maria Soledad	30368645
5	Hansen, German	29591497
6	Herrero, Mario Jorge Aureliano	13551172
7	Krysa, Mirta	16940439
8	Madolell, Natalia	30086649
9	Mottet, Claudia	22724527
10	Navarro, Federico Guillermo	29247016
11	Pereyra Bartolomé, Gonzalo Martin	24963449
12	Przybylski, Gustavo	22708127
13	Quinelli, Virginia	27584956
14	Serrano, Norberto Rubén	13081585
15	Vazquez, Marcelo Gabriel	24213266
16	Vega, Diego Sebastian	26605632